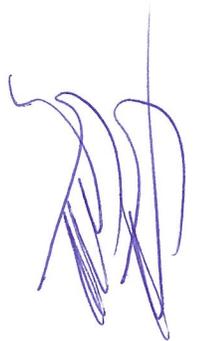


ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento siendo las 12 horas del día miércoles 04 de junio de 2025, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y, al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas convocados con la finalidad del desahogo de los asuntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos: Festival Grullense USA 2025
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Clausura.



Para iniciar la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia se corroboró la asistencia de: los Regidores Propietarios C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ en mi carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas y Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, Regidores propietarios MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PEREZ, LIC. EN RADIOLOGIA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS, LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO e ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ,

Al encontrarse presentes seis de los seis integrantes de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas, existió el quórum legal necesario.

Iniciada la sesión se procedió a dar lectura del Orden del día, siendo aprobado éste por seis de los seis regidores.

Continuando con el cuarto punto, expreso mi preocupación por los acontecimientos recientes en Los Ángeles CA con relación a las redadas de indocumentados y en solidaridad con los hijos ausentes grullenses que radican en esta ciudad se ha considerado la posibilidad de cancelar todos los eventos de esta gira USA 2025.

Posteriormente se procedió con el quinto punto, al no existir asuntos varios se continuo con el punto siguiente.

Respecto al sexto punto del orden del día, los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

1. Por unanimidad se acuerda recabar información sobre estos acontecimientos y esperar unos días para tomar oficialmente la decisión de cancelar.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:30 horas del día miércoles 04 de junio de 2025.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 04 de junio de 2025



C. Oscar Noé Figueroa Ruiz
C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUIZ
Regidor Propietario
Presidente de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas

Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio
MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
Presidente Municipal
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas

Ing. Nainn de Jesús Villalvazo Ramírez
ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMIREZ
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas

Lic. en Radiología e Imagen Giovana Villalvazo Palacios
LIC. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS.
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas

Mtra. Martha Alicia Leal Pérez
MTRA MARTHA ALICIA LEAL PEREZ.
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas

Lic. en Psic. Adriana González Guerrero
LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZALEZ GUERRERO
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas